

Economía

BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA

A2censo

Más de \$200 millones para pymes

La plataforma digital de financiación colaborativa de la Bolsa de Colombia, A2censo, alcanzó un nuevo récord de financiamiento para pymes, con \$25.818 millones. Durante 22 meses, la plataforma ha impulsado a emprendimientos colombianos, con el cierre exitoso de 75 campañas. La plataforma permite a cualquier persona invertir desde \$200.000.

Desde \$2 millones

Bonos para pasar flotas a gas natural

Las empresas Promiagas, TGI, Ecopetrol, Surgigas, Gases del Caribe, Vanti, EPM, Gases de Occidente, Transmetano y Efígas acordaron entregar bonos de descuento a clientes para convertir a GNV sus flotas corporativas. El valor de los bonos parte desde \$2 millones, informó el gremio Natúrgas.

Davivienda

Crece el gasto frente a antes de la pandemia

De enero a julio de 2021, los gastos con tarjetas de crédito y débito crecieron 27,7 % frente a los de igual lapso de 2020, y frente a los de 2019 crecieron 13,9 %. Así lo muestran las transacciones del Banco Davivienda. Por su peso en el mercado, es una aproximación cercana al comportamiento de los hogares.

Ecopetrol

Preparan emisión de acciones

La junta directiva de Ecopetrol, en su reunión de este viernes, dio el visto bueno al reglamento de una eventual emisión de acciones, para lo cual fijó un plazo de cinco años, tiempo en el que la compañía podrá adelantar una o varias emisiones con el propósito de financiar la ejecución de su estrategia corporativa y su plan de transición energética, que incluyen: proyectos para el crecimiento orgánico, oportunidades de crecimiento inorgánicas, el fortalecimiento del balance financiero de la compañía, así como la reducción de su endeudamiento. Pero la junta dejó claro que, cualquiera que sea la emisión, la Nación mantendrá como mínimo el control del 80 % de Ecopetrol.

Rave e Itaú explican por qué, según ellos, la garantía de Centros Poblados es falsa

El documento fue presentado en el contrato que el Mintic firmó por \$1,06 billones para conectar a internet 7.000 puntos del país.

No paran los señalamientos en medio del escándalo por el contrato por 1,06 billones de pesos que el Ministerio de las TIC firmó en diciembre del año pasado con Unión Temporal Centros Poblados para conectar a internet a 7.277 centros digitales en 16 departamentos del país y a cual se le declaró la caducidad por la presentación de presuntas garantías falsas en el proceso por parte de los contratistas.

El Banco Itaú se refirió ayer al contrato y señaló nuevamente que los documentos presentados por Centros Poblados no fueron expedidos por la entidad bancaria.

"Se trata de documentos falsos cuyo contenido, forma, numeración y firmas no corresponden a las usadas por Itaú para estos procesos (...), el correo electrónico referido en los documentos falsos no se corresponde con el dominio ni con las direcciones de correo electrónico que maneja el banco, y la persona que aparece como remitente no es ni ha sido funcionaria de la entidad", señaló el banco.

Itaú enumeró cada uno de los pasos que se deben cumplir para solicitar una garantía bancaria y destacó que los contratistas no llevaron a cabo ninguno de estos en la entidad. "Banco Itaú reitera que ninguno de estos pasos se surtió, ni se recibió solicitud alguna para el trámite de garantía bancaria a nombre de la Unión Temporal", precisó Itaú.

A esta declaración se sumó ayer Rave Agencia de Seguros, que fue mencionada en días pasados por Cen-



Luis Fernando Duque (izq.), representante de Centros Poblados, y su colega Jorge Pino. Foto: MAURICIO MORENO. EL TIEMPO

tros Poblados durante la expedición del proceso de la expedición de la garantía.

"Rave ratifica a la opinión pública que no expidió la garantía bancaria de este contrato, ya que la compañía no emite, nunca ha emitido ni intermediado en la expedición de garantías bancarias", indicó la empresa.

Así mismo, la agencia de seguros precisó que no ha recibido ningún dinero "por conceptos diferentes" al objeto social de la empresa, que es la intermediación de pólizas de seguro.

Rave añadió que el señor Jorge Molina, señalado en el escándalo de ser la persona que sirvió como intermediario ante el Banco Itaú para el trámite de la garantía bancaria, "no es ni ha sido parte

del equipo de trabajo" de la agencia de seguros.

Esto en respuesta a la declaración de Luis Fernando Duque, representante legal de Unión Temporal Centros Poblados, quien indicó durante una rueda de prensa que ante la imposibilidad de encontrar pólizas de seguros acudieron a Jorge Molina como intermediario para el trámite de la garantía bancaria.

La empresa señaló que únicamente tramitaron una póliza de responsabilidad civil extracontractual. "Esta póliza tuvo un valor de 178.500.000 de pesos, los cuales se consignaron directamente a la compañía aseguradora", agregaron.

"Sorprende que los representantes de la Unión Temporal Centros Poblados insistan en confundir a la opinión pública al mezclar el concepto de pólizas de seguro con garantías bancarias, cuando son cosas totalmente diferentes. Como compañía, hemos solicitado for-

malmente la rectificación de la información falsa o inexacta emitida por su abogado", puntualizó Rave.

Los contratistas han señalado, por su parte, que no se puede decir que la garantía es falsa hasta que un juez lo determine.

La advertencia de la Procuraduría a otras entidades

La Procuraduría General de la Nación les advirtió a las entidades que están ejecutando contratos con los miembros de la Unión Temporal Centros Poblados que deben dar inicio al proceso de cesión de tales contratos, previa autorización escrita de la entidad contratante o, si esto no fuera posible, renunciar a su ejecución, en cumplimiento del artículo 9 de la Ley 80 de 1993.

Esta advertencia se dio durante las visitas ordenadas por la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública al cuestionado proyecto Centros Digitales, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic).

El órgano de control identificó ocho contratos que están en ejecución con un alto riesgo de verse afectados por la declaratoria de caducidad del contrato 1043 de 2020, celebrado entre el Mintic y Centros Poblados.

Los ocho contratos referidos por el Ministerio Público fueron suscritos por los integrantes de la Unión Temporal Centros Poblados, conformada por la Fundación Telecomunicaciones, Ingeniería, Seguridad e Innovación, hoy Novotic (35 por ciento), ICM Ingenieros S. A. S. (35 por ciento), Intec de la Costa S. A. S. (15 por ciento) y Omega Buildings Constructora S. A. S. (15 por ciento), como personas jurídicas independientes o como parte de otros consorcios o uniones temporales con entidades estatales.

Funcionarios de la Procuraduría adelantaron visitas al Instituto Nacional de Vías (Invias), donde encontraron cinco contratos; al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), donde documentaron dos, y al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en donde ubicaron un contrato.

justicia@eltiempo.com

PLANEAR LOS SUEÑOS ES EL MEJOR CAMINO PARA LLEGAR A ELLOS

Inicia hoy tu Plan de Ahorro Programado y obtén el vehículo propio que te llevará a recorrer nuevos caminos.

Chevrolet Captiva Turbo
Cuota Diaria
Desde \$50.550*



Conoce más en www.chevyplan.com.co



* Cálculo realizado bajo las condiciones de un Plan de Ahorro Programado de \$50.550 diarios y hace referencia a un Plan de \$40.000.000, 72 meses, 0,15 % de administración, 2,5 % de inscripción. ChevyPlan, S.A. Sociedad Administradora de Planes de Ahorro Programado Comercial. Vigilada por la Superintendencia de Sociedades. Para más información ingresa a [nuestro sitio web www.chevyplan.com.co](http://www.chevyplan.com.co). No están autorizados a recibir dinero ni que actúen como intermediarios. Toda vez que los pagos a través del Plan se hacen en efectivo a través de la cuenta a nombre de pago indicados por ChevyPlan. En ningún momento ChevyPlan, a través de sus colaboradores se compromete con fechas u otros de entrega determinadas por la reducción del vehículo. Los márgenes y rebajas de la publicidad son de referencia. Los entregues dependen de los concursantes y están sujetos a disponibilidad del bien.



RICARDO AVILA GÓMEZ
Espacios & Tendencias

"TRAJE TUS SUEÑOS NOSOTROS LOS HAREMOS REALIDAD"

50% OFF arte
ACCESORIOS



Calles 109 # 17 A 35 PBX 805 01 95 Celular 310 288 54 92

WWW.RICARDOAVILAGOMEZ.COM

@RICARDOAVILAGOMEZ

ESPACIOS & TENDENCIAS COLOMBIA

Aseoramos todo tipo de proyectos integrales a nivel nacional e internacional

- ALTA EBANISTERÍA
- CARPINTERÍA ARQUITECTÓNICA
- TELAS IMPORTADAS
- PAPELES DE COLGADURA
- ACCESORIOS DECORATIVOS